



Ciudad de México, a 11 de octubre de 2021

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

Dirección de Desarrollo de Mercado e Inscripción de Valores  
Paseo de la Reforma número 255, 6º piso  
Colonia Cuauhtémoc  
C.P. 06500, Ciudad de México

At'n: Lic. José Manuel Allende Zubiri  
Director General Adjunto de Emisoras e Información

**Asunto: "PLA2CK 17" | Aviso para el pago de distribución / CBFIs.**

Estimado José Manuel,

Juan Pablo Baigts Lastiri y Gerardo Ibarrola Samaniego, en nuestro carácter de delegados fiduciarios de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Emisor"), como emisora de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios denominados "CBFIs", con clave de pizarra "PLA2CK 17" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios"), emitidos al amparo del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2495 de fecha 25 de abril de 2017 (según el mismo haya sido modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre (i) PGIM Real Estate MVP Inmuebles IV, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente; (ii) PGIM Real Estate MVP Administradora IV, S. de R.L. de C.V., como administrador y fideicomisario en segundo lugar; (iii) CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario; y (iv) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores; señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Paseo de la Reforma número 412, piso 18, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06600, Ciudad de México, teléfono (55) 5093-2782 y autorizando indistintamente a Jesús Alejandro Trujillo Alcalá (al teléfono (55) 4344-5931 y al correo electrónico [atrujillo@trujilloabogados.mx](mailto:atrujillo@trujilloabogados.mx)), José Miguel López González (al teléfono (55) 1507-7869 y al correo electrónico [mlopez@trujilloabogados.mx](mailto:mlopez@trujilloabogados.mx)), Marian García Sosa, Guillermo Mauricio Christy Bellon, Óscar Eduardo Arroyo Padilla, Mariana Días Carmona y Daniela García Icaza, para que, indistintamente cualquiera de los autorizados, puedan oír y recibir toda clase de notificaciones, así como para promover y presentar información, documentación y alcances en relación con el trámite a que se refiere el presente escrito; comparecemos y exponemos:

Con la finalidad de dar cumplimiento a (i) la Cláusula XII del Contrato de Fideicomiso; (ii) el artículo 34, fracción IV(c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009 y sus modificaciones; y (iii) la sección 4.033.00, fracción XVII(E), del Reglamento interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., por medio de la presente se informa **la distribución a realizarse que corresponde, para efectos fiscales, en reembolso de capital** por la cantidad de \$120'000,000.00 (ciento veinte millones de pesos 00/100 moneda nacional), mediante transferencia electrónica de recursos de las cuentas de fideicomiso a la cuenta bancaria a nombre de S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V. con CLABE interbancaria 902180001200120008, a más tardar antes de las 10:00 horas del día 20 de octubre de 2021.



De conformidad con lo anterior, a continuación la información relativa a la distribución;

<b>Monto Total a Distribuirse:</b>	\$120'000,000.00 Pesos
<b>Número de CBFIs:</b>	1,521'485,188 certificados
<b>Monto de Distribución por CBFI:</b>	0.078870304454
<b>Fecha de Avisos de Distribución:</b>	11 de octubre de 2021
<b>Fecha de Ex-Derecho:</b>	18 de octubre de 2021
<b>Fecha de Registro:</b>	19 de octubre de 2021
<b>Fecha de Distribución:</b>	20 de octubre de 2021
<b>Concepto:</b>	Reembolso de Capital


Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

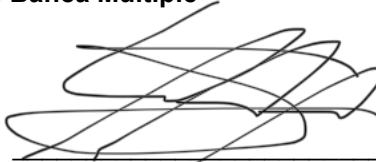
**PRIMERO.** Tenernos por presentado a nombre de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, el presente escrito, en los términos indicados en el mismo.

**SEGUNDO.** Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución en favor de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios que el fiduciario emisor realizará el día 20 de octubre de 2021.

Fiduciario Emisor

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple**

  
\_\_\_\_\_  
Juan Pablo Baigts Lastiri  
Delegado Fiduciario

  
\_\_\_\_\_  
Gerardo Ibarrola Samaniego  
Delegado Fiduciario